



Dirección de Investigación y Desarrollo Académico

Requiere en Régimen de convenio a Honorarios: Profesional para Fortalecimiento de Actividades I+D+i

- Título Profesional universitario.
- Acreditar experiencia de al menos 3 años vinculada al ámbito de I+D+i.
- Disponibilidad horaria jornada completa.
- Certificación de manejo de inglés oral y escrito.

Enviar pretensiones de renta, antecedentes, referencias y todos los documentos que los respalden en sobre cerrado, caratulado:

Profesional para fortalecimiento de actividades I+D+i – Código PF/I+D+i

Departamento de Recursos Humanos

Dieciocho 161 – Santiago

La documentación se recibirá hasta el día miércoles 30 de junio de 2015.